



SOLICITUD

de razón social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento Alm. Materiales Construcción Situación Peña y Goñi 4

D. ALBISU y EZQUERRECOCHA que habita en la calle Peña y Goñi
núm. 3 piso 3º A solicita autorización para apertura de un establecimiento
de Almacén Mat. Construcción en la calle Peña y Goñi núm. 4 piso bajo previo
el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local 24.000 pesetas

Observaciones

Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 8 de febrero de 1956



Sr. JEFE DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Firma del solicitante

San Sebastián 11 de febrero de 1956
El Jefe del Negociado 1.º

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene, informando sobre esta solicitud manifiesta: que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 15 de Febrero de 1956.

Firma,

Al _____
San Sebastián de _____ de 19____
El Jefe del Negociado 1.º

El _____ informando sobre esta solicitud manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19____

Firma,

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de _____ de 19____
El Alcalde,

AYUNTAMIENTO



SAN SEBASTIAN

Póliza del Estado	Sello municipal
de	de
0,30 pesetas	1 peseta



Sr. Jefe del Negociado 3.º de la Sección de Hacienda

El que suscribe, D. ALFONSO Y ERQUERECOA S.L.

tiene domicilio en la calle Paña y Goñi n.º 4 piso bajo

propietaria del establecimiento de venta de material de construcción

situado en la calle Goñi n.º

SU LICENCIA a los efectos de los trámites necesarios sea dado de

baja en ese Ayuntamiento por el concepto de total

cese del negocio

por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián, 14 de Marzo de 1969

total por cesar

(FIRMA)

a partir de la fecha de presentación.